

PATRIMONIO, TERRITORIO Y PAISAJE: HUELLAS DEL APRENDIZAJE A OCHO AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GEOINFORMACIÓN DEL PATRIMONIO

Heritage, Territory and Landscape: Traces of Learning, Eight Years From the Establishment of the Heritage Geo-Information Unit

Bernardita Ladrón de Guevara González, Darío Toro Balbontín, Rafael Prieto Véliz, Carolina Chávez Valdivia¹

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo presentar los enfoques metodológicos que guían los desarrollos que la Unidad de Geoinformación del Patrimonio (UGP) del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) emplea para comprender la relación del patrimonio con el territorio a partir de dos líneas diferentes: 1. Zonas patrimoniales (en particular urbanas); y 2. Paisajes.

La primera, circunscrita a ámbitos patrimoniales protegidos, obedece en Chile a la implementación de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, bajo la figura de zona típica, así como a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en relación con las zonas de conservación histórica². Mientras que la segunda proporciona oportunidades para una construcción colectiva, consciente e intencionada, del territorio (Besse 2009) en pos de instalar una figura normativa que, aún sin un estatus jurídico en Chile, plantea desarrollos para el ámbito del patrimonio en el contexto del ordenamiento y la gestión territorial.

Desde el 2004 los profesionales del CNCR ya acusaban la necesidad de avanzar en la confluencia

de iniciativas y enfoques que explorasen la relación territorio-patrimonio (Ladrón de Guevara 2004); es así como el 2007 se constituye la UGP con el fin de impulsar estas materias tanto al interior del CNCR como en distintos ámbitos patrimoniales del país. Después de ocho años de funcionamiento, la Unidad ha avanzado de manera sustancial en la exploración y desarrollo de metodologías e instrumentos para abordar la gestión de esta compleja entidad, cuyos principales criterios se presentan en este artículo.

EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL CONTEXTO TERRITORIAL

Desde sus comienzos, la UGP ha enfrentado el desafío profesional e institucional que implica la gestión del patrimonio y del paisaje, entendidos como un sistema territorial, haciéndole frente a la complejidad que ello implica. El patrimonio y el paisaje son resultado de la cultura, concebida como una “trama de significaciones” que el propio hombre

¹ Unidad de Geoinformación del Patrimonio, Centro Nacional de Conservación y Restauración, Chile. bernardita.ladron@cncr.cl; dario.toro@cncr.cl; ugp.antropologia@cncr.cl; ugp.geografia@cncr.cl

² Ver decreto supremo N° 47 de 1992, actualizado el 4 de noviembre de 2015 en: http://www.minvu.cl/opensite_20070404173759.aspx

ha tejido en la vida social (Geertz 2003 [1973]), mediante prácticas socioculturales en el territorio, que se influyen de manera recíproca y recursiva en el tiempo, configurando así identidades específicas y particulares.

En este contexto, el paisaje ha sido conceptualizado como una trama de relaciones ecológicas, sociales y culturales que, incluyendo lo perceptual, simbólico y funcional, se materializan en un territorio específico. Mientras que los patrimonios constituirían nodos que emergen en las tramas de relaciones del territorio (en sus dimensiones espaciales y temporales), donde convergen y se entretajan una variedad de asociaciones significativas que le dan coherencia y estabilidad a la vida en sociedad³.

EL PAISAJE Y EL PATRIMONIO EN EL ESCENARIO ACTUAL

Globalización como amenaza

En las últimas décadas, fenómenos globales homogeneizantes están produciendo profundos cambios en las referencias culturales. En este sentido los territorios y sus patrimonios, en el contexto de sus comunidades locales (entre ellos, los barrios en las grandes ciudades), suelen verse vulnerados frente a este escenario. Es así como las dinámicas económicas a escalas nacionales y globales, con consecuentes transformaciones demográficas, ambientales y urbanas, están modificando y deteriorando los paisajes y el patrimonio urbano de manera acelerada, despojando los lugares y espacios de su tejido social, que son el resultado de prácticas y experiencias sostenidas a lo largo del tiempo (cfr. De Certeau 2000 [1990], 2006 [1999]; Augé 2008 [1992]).

La diferencia entre las dinámicas que son “formadoras” de una trama a escala local con aquellas otras que surgen de escenarios globales es que estas últimas se componen de fuerzas que generan una ruptura no deseada en el tejido social y en el territorio, las que suelen expresar una voluntad que está al margen de las comunidades locales.

Deficiencias en la institucionalidad, políticas territoriales y patrimoniales

El escenario mundial antes descrito requiere de marcos regulatorios, con sustento jurídico e institucional, que sean capaces de organizar y dar coherencia a una mirada inclusiva y sustentable de los territorios. En este contexto, Chile, en su estructura política e institucional, muestra al menos tres factores que no contribuyen a la preservación del patrimonio y el paisaje: 1. Insuficiente regulación del territorio rural y urbano; 2. Estructura institucional sectorializada, con una débil articulación territorial regional, provincial y municipal –y por qué no, barrial– de las diversas instituciones en competencia; y, 3. Política patrimonial con poca coherencia, conformada por agregados de instituciones y programas que, sin articulación formal, no alcanzan un desarrollo armónico y sostenido del sector.

Lo propicio del escenario nacional actual para cambiar la situación del patrimonio y el paisaje surgiría al producirse la conjunción de la política de desarrollo urbano –una de cuyas bases lo constituye el patrimonio (Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU] 2014)– y las nuevas políticas en materias de descentralización y de ordenamiento territorial; ambas en etapa germinal en distintos niveles. Junto a ello está la necesaria coordinación con la nueva institucionalidad cultural que en la actualidad se proyecta instalar, siempre y cuando esta aborde el patrimonio desde una perspectiva territorial, integral e integrada con los otros sectores.

Anticipándose a este escenario o intentando inducirlo, la UGP ha dedicado esfuerzos al diseño y elaboración de herramientas que están sirviendo para guiar a profesionales e instituciones que buscan

³ Visión de patrimonio en consonancia con lo presentado por Hammen et al. (2009: 64): “Una emergencia socioespacial dinámica que es construida colectivamente a partir de una multiplicidad de prácticas y representaciones que convergen en un lugar”.

una gestión de zonas patrimoniales y paisajes, por medio de la elaboración de estrategias que permitan proyectar en el territorio, y hacia el futuro, un acuerdo social explícito, alejando o retardando la incidencia de las amenazas señaladas en el punto anterior.

El objeto de estudio e intervención para el que están orientadas estas herramientas corresponde a zonas urbanas y rurales que sean de interés para un grupo social, siempre y cuando exista una entidad institucional o comunidad organizada de contraparte, y una voluntad expresa de buscar un camino mediante la gestión.

territorio, el paisaje y el patrimonio, con las “huellas” resultantes de una seguidilla de procesos sociales y ambientales que van configurando y proyectando identidades y especificidades, y cuyos mecanismos conducen los cambios y emergencias que van imprimiéndole así su carácter particular.

La aproximación de la UGP promueve una secuencia de al menos cinco pasos metodológicos que pueden resumirse como se indica en la Figura 1.

Estableciendo el carácter del territorio

La caracterización parece ser una fase ineludible dentro del ejercicio de gestión de cualquier zona patrimonial. Es necesario determinar cuáles son las variables clave que la identifican, a partir de las problemáticas observadas en el ámbito sociocultural, ambiental, construido (urbanización, infraestructura) y económico. La integración de la información recopilada debe permitir la comprensión del carácter de la zona, entendido este como la conjunción de atributos que la zona presenta como resultado de su evolución particular y que, como tal, la diferencia de otras.

CRITERIOS METODOLÓGICOS PROPUESTOS

Territorio, lugar-tiempo y continuidad

La línea metodológica se sustenta en la integración territorial, disciplinar y en la participación social. Bajo esta perspectiva, considera los aspectos del

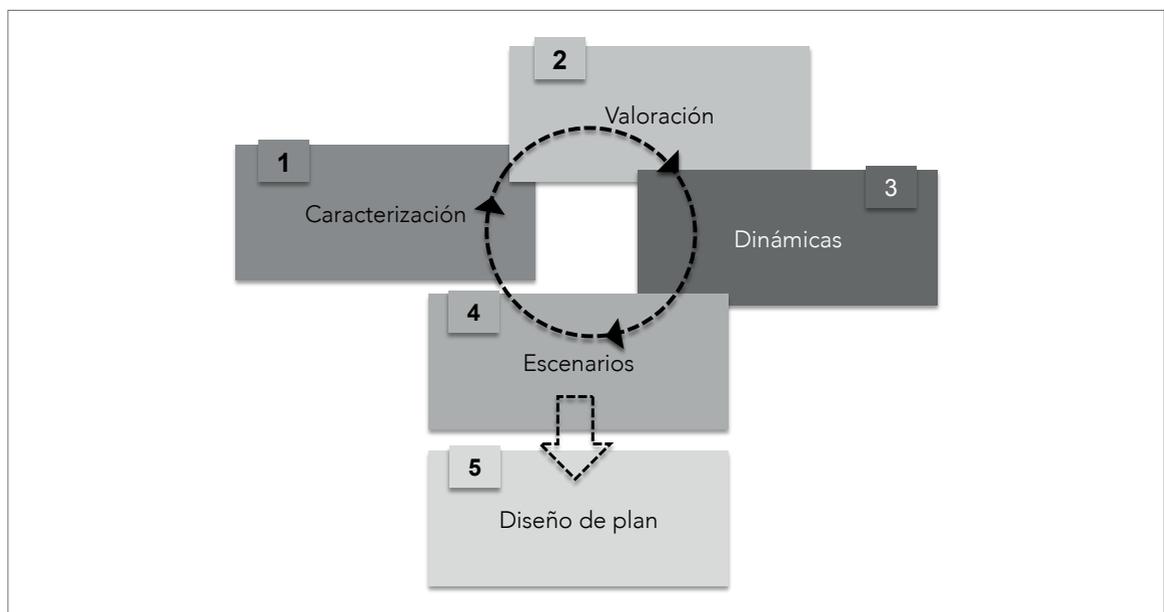


Figura 1. Esquema de propuesta metodológica (Elaboración: UGP-CNCR. 2015).
Diagram of the methodological proposal (Prepared by: UGP-CNCR. 2015).

Ante la heterogeneidad de la realidad, la caracterización busca construir una lectura de los procesos diacrónicos y sincrónicos ocurridos en un territorio, y cuyas huellas generan su especificidad. Para esto se formula una síntesis espacial y una narrativa, con el fin de perfilar ciertas homogeneidades territoriales.

Al momento de enfrentar una diversidad de datos cuantitativos y cualitativos, provenientes de múltiples fuentes escritas y orales, surgen las preguntas de ¿Cómo realizar la integración y la síntesis? ¿Cómo representar y comprender el o los caracteres predominantes del área de estudio?

A la fecha se han explorado dos caminos complementarios. El primero, por medio de la elaboración de una síntesis narrativa capaz de integrar todos los ámbitos señalados en torno a los procesos históricos y vigentes, identificando para cada uno de ellos los mecanismos que le dieron forma y las huellas que los hacen presente en el territorio o en la memoria (Prieto 2012). El otro camino busca orientar la localización espacial de estos procesos. Para ello los referentes espaciales que dan cuenta de las huellas son cartografiados mediante el empleo de sistemas de información geográfica (SIG) y luego relacionados, buscando integrarse en una visión de conjunto. En este camino se emplean métodos geoestadísticos (análisis de componentes principales, modelos de interpolación, etc.) y herramientas de ayuda para la toma de decisiones, como es la evaluación multicriterio y multiobjetivo. Esto conlleva a establecer criterios, ya sea de selección o de jerarquización, de las variables y sus atributos en función de la predominancia e importancia con la que ellos contribuyen al carácter de la zona en cuestión. En esta etapa es ineludible un primer nivel de valoración participativa, para lograr la selección o jerarquización antes mencionada (Figura 2).

Valoraciones y significaciones del territorio

El patrimonio y el paisaje pueden ser leídos como un tejido espaciotemporal dinámico, de referentes culturales y valoraciones, pero su lectura debe contemplar las circunstancias particulares que despiertan la necesidad de hacer explícitas tales

valoraciones y significaciones. Los valores no existen independientes del contexto sociocultural, y en la actualidad suelen manifestarse frente a la sensación de cambio o de pérdida que produce la proximidad de una amenaza.

La fase metodológica de valoración intenta dilucidar, apoyándose en la etapa previa de establecimiento del carácter, el entramado de valoraciones que coexisten y que dan cuenta de las percepciones de los distintos grupos que conforman una comunidad, de sus puntos de vista y de sus variados intereses. En esta fase es importante comprender cuáles y cómo son los atributos valorados de aquellas huellas que representan los procesos territoriales y que se desean preservar a futuro, así como también los conflictos subyacentes a percepciones y expectativas divergentes (Ladrón de Guevara y Elizaga 2009).



Figura 2. Actividad en el taller de cartografía participativa en el barrio Puerto de la ciudad de Puerto Montt (Fotografía: Ladrón de Guevara, B. 2015. Archivo CNCR).
Activity carried out during the participatory cartography workshop, in Port district, city of Puerto Montt (Photograph: Ladrón de Guevara, B. 2015. CNCR Archive).

Esta fase, por vocación participativa, es la que hace converger talleres, paneles de expertos y técnicas de la etnografía, aplicados a actores identificados y relacionados en una etapa anterior, tratando de representar la diversidad de intereses públicos y privados del territorio (Figura 3).

¿El futuro [in]cierto o futuros posibles y deseables?: escenarios y gestión

En la fase anterior, las personas pudieron haber expresado procesos de deterioro o situaciones de conflicto en su relación con el patrimonio o con el paisaje que implican cambios, en desmedro de las valoraciones patrimoniales por ellos enunciadas.



Figura 3. Sesión de taller con escolares en la localidad de Cerro Castillo, en el marco del proyecto “Diagnóstico del paisaje del río Ibáñez” (Fotografía: Toro, D. 2013. Archivo CNCR).
Workshop session with school children in the village of Cerro Castillo, in the framework of the project “Diagnostic of the Ibáñez River Landscape” (Photograph: Toro, D. 2013. CNCR Archive).

Es indispensable realizar la identificación y análisis de las consecuencias y dimensiones de estos fenómenos u otros procesos de transformación, al momento de emprender una gestión patrimonial, con el fin de diferenciar aquellas dinámicas formadoras de esas otras que rompen o borran la traza anterior.

Esta etapa busca comprender las dinámicas o fuerzas dinamizadoras del territorio (Bürgi et al. 2004) producto de procesos ambientales, sociales, económicos, entre otros, que están presionando al territorio en cuestión. Se trata de comprender los procesos de cambio y de degradación que se han estado produciendo en los sistemas patrimoniales pasados y presentes, a partir de ello es posible también establecer cuáles son las tendencias de cambio a futuro, incluyendo la potencial pérdida de partes o de la totalidad del sistema.

Uno de los aspectos clave es incentivar la participación como fuente de reconocimiento colectivo de esos fenómenos, incluyendo la responsabilidad que pudieran tener determinados actores en provocar tales o cuales dinámicas; lo que en otro sentido permitiría también promover la corresponsabilidad de los actores frente a las decisiones de gestión que se diseñen, con posterioridad, en el contexto de la puesta en valor patrimonial.

Para el ejercicio del proceso de evaluación, que es la base de las decisiones, se promueve el empleo de la “prospectiva” como estrategia para la toma de resoluciones. Definida como “la anticipación para esclarecer la acción” (Godet 2007: 10), la prospectiva se basa en la construcción de escenarios, que se sustentan en cómo los fenómenos dinámicos que se observan en el presente incidirán en el futuro, en dos situaciones dadas: en el caso de permanecer tal como están los agentes dinamizadores que interactúan con el paisaje y el territorio o, por al contrario, explorar la posibilidad de detener o modificar el rumbo de uno u otro fenómeno en función de un futuro deseado, que es establecido de manera colectiva en las etapas previas del proceso.

Este análisis facilita la toma de decisiones en materias de gestión, pues mientras más información se tiene, disminuye el grado de incertidumbre respecto del destino de las medidas a tomar.

LA CAJA DE HERRAMIENTAS

La UGP, desde hace varios años, ha estado trabajando en dos herramientas que buscan conducir el proceso de diagnóstico y gestión en territorios con valor patrimonial, bajo la modalidad presentada. La primera de ellas corresponde a la metodología de diagnóstico de paisaje, implementada en conjunto con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP) en la cuenca del río Ibáñez (Región de Aysén, Chile) entre el 2012 y 2014 (Ladrón de Guevara et al. 2014).

A partir de la implementación del formulario *Fundamentos y propuesta de límites para las zonas típicas en proceso de declaración* (Ladrón de Guevara et al. 2012), en las ciudades de Puerto Montt (barrio

Puerto) y Villa Alemana (barrio Norte), surge una metodología que contiene las fases antes señaladas para sistematizar los procesos de declaratoria y gestión patrimonial. La implementación en estos dos casos de estudio –muy distintos entre sí– nos impele a buscar caminos alternativos que hagan viable su aplicación frente a escenarios diversos, sin perder su objetivo principal. La disponibilidad de recursos y de información puede variar, ostensiblemente, entre una localidad rural y una metrópoli. Hay que simplificar los procesos, apoyarse siempre en los expertos locales y buscar fuentes alternativas de información, en los casos en que sea inviable conseguir antecedentes de fuentes institucionales (Figura 4).



Figura 4. Barrio Puerto de la ciudad de Puerto Montt (Fotografía: Ladrón de Guevara, B. 2014. Archivo CNCR).
Port District in the city of Puerto Montt (Photograph: Ladrón de Guevara, B. 2014. CNCR Archive).

A la herramienta señalada en los párrafos precedentes se suman los estándares de registro patrimonial elaborados en el contexto del Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT), de estos la UGP ya ha publicado uno dedicado al patrimonio arqueológico y otro a las edificaciones patrimoniales, en coordinación con otros actores institucionales (cfr. SNIT, Área de Patrimonio 2010 y 2015). A esto se agrega el desarrollo del *software Situs* para el registro de entidades arqueológicas (sitios y hallazgos aislados)⁴. Todas estas herramientas ayudan a proveer insumos de información de mejor calidad para las fases metodológicas citadas.

CONCLUSIONES

En pocos años de existencia la UGP está colaborando con la institucionalidad en Chile, elaborando y poniendo a disposición una cantidad importante de herramientas que intentan abordar el patrimonio urbano y el paisaje de manera rigurosa, a partir de

un enfoque interdisciplinario donde interactúan en particular los aportes de la geografía y de la antropología.

En la fase de implementación de estas herramientas se está tratando de transferir a la gestión pública el cambio de paradigma respecto del patrimonio, que se viene produciendo desde hace décadas, aunque solo en lo discursivo y académico, pues su desarrollo continúa en muchos casos desde una anquilosada perspectiva casuística y folclorizante, con la que se suelen tratar las temáticas patrimoniales y culturales en el ámbito de la gestión y de la comunicación.

En la actualidad se está avanzando en los resultados de dos proyectos pilotos que, abocados al desarrollo en zonas urbanas y paisaje, pretende precisar distintos aspectos para difundir su uso de manera más explícita.

REFERENCIAS CITADAS

AUGÉ, M. 2008 [1992]. *Los no lugares*. Barcelona, España: Gedisa.

BESSE, J.M. 2009. *Le goût du monde: exercice de paysage*. Arles / Versailles, Francia: Actes Sud, Ecole Nationale Supérieure de Paysage, Centre du paysage.

BÜRGI, M., HERSPERGER, A.M. y SCHNEEBERGER, N. 2004. Driving Forces of Landscape Change – Current and New Directions. *Landscape Ecology*, 19: 857–868.

DE CERTEAU, M. 2000 [1990]. *La invención de lo cotidiano* (A. Pescador, Trad., 2ª reimpr., vol. 1 Artes de Hacer). México D.F.: Universidad Iberoamericana.

DE CERTEAU, M. 2006 [1999]. *La invención de lo cotidiano* (A. Pescador, Trad., 1ª reimpr., vol. 2 Habitar, cocinar). México D.F.: Universidad Iberoamericana.

GEERTZ, C. 2003 [1973]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.

GODET, M. 2007. *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. San Sebastián, España: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, Prospektiker.

HAMMEN, M., LULLE, T. y PALACIO, D. 2009. La construcción del patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá. *Antípoda*, 8: 61-85.

⁴ Ver <http://www.cncr.cl/611/w3-article-4693.html>

LADRÓN DE GUEVARA, B. 2004. Patrimonio y territorio: huellas del aprendizaje en tres años del área de patrimonio del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). *Conserva*, 8: 71-86.

LADRÓN DE GUEVARA, B. y ELIZAGA, J. 2009. Diagnóstico para la conservación de patrimonios culturales en uso activo: propuesta metodológica. *Conserva*, 13: 61-80.

LADRÓN DE GUEVARA, B., TORO, D., CHÁVEZ, C. y PRIETO, R. 2012. Zonas típicas y pintorescas en Chile: propuesta de una herramienta para su delimitación espacial. *Conserva*, 17: 25-42.

LADRÓN DE GUEVARA, B., TORO, D., PRIETO, R. y CHÁVEZ, C. 2014. Diagnóstico del paisaje cultural de la cuenca del río Ibáñez, Región de Aysén. *Conserva*, 19: 101-106.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. 2014. *Política nacional de desarrollo urbano*. Santiago,

Chile: MINVU. Recuperado de: <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf> [10 agosto 2015].

PRIETO, R. 2012. *Tercer informe licitación N°4841-6-le12, Servicios profesionales para la Unidad de Geoinformación del Patrimonio del Centro Nacional de Conservación y Restauración*. Santiago, Chile: CNCR. Documento no publicado.

SNIT. ÁREA DE PATRIMONIO. 2010. *Estándares mínimos de registro del patrimonio arqueológico*. Santiago, Chile: Dibam. Recuperado de: http://www.cncr.cl/611/articles-51685_archivo_01.pdf [5 agosto 2015].

SNIT. ÁREA DE PATRIMONIO. 2015. *Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales*. Santiago, Chile: Dibam. Recuperado de: http://www.cncr.cl/611/articles-52528_recurso_2.pdf [5 agosto 2015].